

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 2 pts. mes y 5 un trimestre — Fuera, 6 pts. el trimestre.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO  
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Mientras unos periódicos ministeriales dicen que están acordados varios nombramientos de gobernadores; entre otros los de los Sres. Lobo y Ortega, Moya y Angeler, Casal, Rolandi y Burell, otros diarios, ministeriales también, dicen que aun no está hecho el arreglo de gobernadores civiles, ni podrá hacerse hasta que se retiran los ministros, no pudiendo asegurarse nada todavía respecto a nombres propios. En sentir de «La Constitución» aun pasarán algunos días antes de que se publique en la «Gaceta» el espresado arreglo.

Leemos en «La Constitución», diario democrático:

«MURCIA 5.—«La Paz» continúa la valiente cuanto infructuosa, hasta ahora, campaña que emprendió para conseguir que las corporaciones populares den publicidad a sus actos y sobre todo a sus cuentas, en cumplimiento de la ley.»

En verdad que tiene razón el colega, que es infructuosa, pero amparados en la ley no cesaremos.

Por indisposición del ingeniero jefe de segunda clase de minas, D. Vicente Martínez Villa, se han suspendido parte de las operaciones facultativas que debían practicarse en término de Mazarrón.

El «Boletín oficial» publicó ayer la distribución de fondos provinciales acordada para el próximo mes de setiembre por la comisión provincial.

Por el juzgado de primera instancia de Yecla se llama a los que se crean con derecho a los bienes del difunto Excmo. señor don D. Antonio Fátou y a bellas.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Ulea.

Por lo que vamos observando se han vuelto a olvidar las actas de la comisión permanente, pues hace días que no ha aparecido ninguna en el periódico oficial. No llegará día, en que puesta al corriente esa publicación, sepamos con oportunidad los acuerdos de la comisión?

O falta «Boletín» ó los ayuntamientos de la provincia no cumplen con lo prevenido en la ley municipal, pues las actas y los extractos de cuentas, empezando por el de Murcia, siguen sin darse a luz en el periódico oficial. ¿No tiene medio el oficial del negociado, ó el secretario del gobierno, ó en último caso el Sr. Gobernador, para hacer que se cumpla la ley?

Hace algunos días venimos anunciando hallarse de venta en nuestro establecimiento las Poesías de nuestro apreciable paisano y amigo D. Alfonso García Clemente, y por si hubiese pasado desapercibido el anuncio llamamos la atención de nuestros lectores hacia el correspondiente lugar.

Bañándose el viernes en la playa de Guardamar varias jóvenes de aquel pueblo, se sumergieron dos de ellas en las olas que estaban bastante agitadas. A los gritos de las demás acudió la guardia civil del puesto, y haciendo botar rápidamente una lancha al agua, se acudió a socorrer a las que se encontraban en tan grave apuro.

Por desgracia los esfuerzos fueron inútiles, pues cuando se extrajeron del agua a las jóvenes eran ya cadáveres. Una de ellas tenía 18 años y la otra 16, siendo ambas de una presencia agradable.

La dirección de comunicaciones ha aceptado la indicación para que los particulares puedan comunicar a dicha dependencia todas las irregularidades que observen en la distribución de periódicos y de cartas. Tengan entendido nuestros suscritores y el público entero, que en carta sin sellos, pero abierta, pueden dirigirse a la direc-

ción general de Comunicaciones, denunciando todos los abusos que observen en la falta de recibo puntual de sus periódicos y cartas. Esta fiscalización hará que los empleados sean más celosos y corregirá, si es posible, los abusos de que la prensa de todos colores se queja. La prontitud con que la dirección se ha servido acceder a esta indicación, prueba su buen deseo, y ahora toca al público contribuir por su parte ilustrando a la dirección y facilitándole los medios de que una administración tan importante como la de correos se perfeccione.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Aprehensión.—Ayer a la una de la tarde se constituyó el juzgado de primera instancia en la casa de Diego Marcos Gracia que se halla situada en el barrio de S. Antonio Abad y registrada que fué se hallaron 26 bultos de tabaco picado y en hoja, 2.200 cajetillas, 440 paquetes de cigarrillos puros, 30 libras de tabaco picado y 10 de rané.»

Parece que no pudo hallarse el dueño de la casa, por mas pesquisas que se hicieron por la pareja de Guardia civil y de la de orden público que acompañaba al juzgado.

Por mas que «El Ideal» con mucho cariño nos quiera regalar la primera publicación de la súcia décima que voluntariamente insertó en su último número, no puede menos de confesar que cuando apareció en nuestro periódico lo fué en nuestra tercera plana que impresa viene de la corte. Como nosotros no hemos aceptado nunca la responsabilidad de lo que no hacemos, y su publicación no la hemos hecho, por eso la censuramos al verla en nuestro colega.

De haber aceptado como nuestras las páginas interiores de nuestro periódico, de no ser una combinación industrial solamente, nos habríamos abstenido de dar a conocer el secreto de la confección de nuestro diario; pero no lo hemos hecho así, estamos libres de todo compromiso, y no nos alcanza la censura que el estimado colega local nos quiere devolver, y es en gran parte suya, por mas que se escude con haber copiado de otro diario.

Leemos en «La Opinión Nacional»:

«El concierto verificado el sábado en el jardín del Buen Retiro, complació mucho al auditorio que hizo repetir una melodía nueva del Sr. Espino, una miscelánea sobre motivos de Martha y el Ave-Maria de Gounod, esta última dos veces.»

También fueron muy aplaudidas las demás obras que formaban el programa, entre ellas la inspirada sinfonía titulada *El Tháder* que el Sr. Lopez compuso para la sociedad de conciertos.»

En Sevilla se está discutiendo con detenimiento el presupuesto municipal, haciendo oír sus quejas todas las clases que forman la junta municipal. Así lo dice «La Andalucía.»

En Murcia, teniendo presente lo sucedido el año pasado, se presentarán unos cuantos individuos de la junta municipal, en su mayor parte hortelanos, y cuando mas hablen será para decir «bien» y en una sesión quedarán leídos, discutidos y aprobados los de ingresos y gastos. ¡Ojalá nos equivoquemos y comprenda la junta municipal que va a sortearse, que ella está en número y en derechos por encima del ayuntamiento, que este no puede hacer nada sin su aprobación, y que aun cuando proponga, ella puede desestimar lo que no crea conveniente!

El ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que no haya clases en las escuelas públicas de aquella villa durante el mes actual. Otra orden igual parece comunicó el Sr. Alcalde de Cartagena, que según tenemos entendido tuvo que revocar por disposición superior.

La diputación de Madrid ha nombrado los diez y ocho concejales que eran necesarios para completar el ayuntamiento de aquella villa, llenando las vacantes que había.

Algo debía haberse hecho aquí hace tiempo, así como el ayuntamiento debía haber cubierto también las vacantes de alcaldes que tiene.

Cuando oímos repetir por todas partes que la industria está muerta en este país, no podemos menos de protestar con toda nuestra alma de semejante aseveración.

La industria no está muerta, lo que está muerto es la laboriosidad y el trabajo.

Buena prueba es de ello el notabilísimo semanario que con el título de «La Ilustración Española y Americana» publica en Madrid D. Abelardo de Carlos.

El número 22 últimamente publicado es ya el máximo de lo que puede hacerse en publicaciones de este género; los magníficos grabados, los artículos y poesías que llenan sus columnas, son una prueba de ello.

No publicamos el sumario, porque sería inútil; es preciso verlo y exclamar:

El trabajo y la honradez son la fuente de la riqueza siempre y en todas partes.

En Almoradí y algunos pueblos de la huerta de Orihuela, se están padeciendo las intermitentes que son allí propias de la estación, algunas de las cuales degeneran en tifóideas. La mortandad, sin embargo, es muy escasa.

Varios periódicos de provincias piden al gobierno acierte todo lo posible la recogida de la calderilla de maravedí y la decimal de escudos, a fin de que, circulando solamente la nueva de céntimos de peseta, no haya la confusión que resulta con tanta mezcla, y para que pueda fijarse una vez el precio de determinados artículos, evitándose las pérdidas que hoy se ocasionan al comprador principalmente.

Tienen razón.

Del «Parte Diario» de Alcoy tomamos lo siguiente:

«En el Almoden de Valencia, con el objeto de facilitar la medición del grano, que se hacía con bastante dificultad por la forma de los dobles decáitros que se usan, van a establecerse grandes tolbas como las que se usan en el extranjero; por medio de las cuales se conseguirá también que siendo la caída del trigo siempre por igual y con igualdad de presión, al colocarse este en la medida, dé mas unidad al contenido que antes, en que dependía mucho la caída del modo como se colocaba el grano y de la fuerza que se ejercía sobre él apenas introducido.»

También parece va a adoptarse en Alcoy igual sistema de medición de granos en el mercado público.»

Deseamos ver introducida esta mejora, y sería muy conveniente para la general exactitud de las mediciones que se fijara por medio de un decreto la capacidad, diámetro y altura de las mencionadas tolbas.

En Cartagena se encuentra el Sr. Quintana y algunos actores de la compañía de que es empresario, esperando al mes de setiembre para continuar sus tareas en aquel Teatro, el cual se está reformando para mas comodidad del público y hasta mas elegancia de su decorado.

En Alicante se publica un periódico titulado «El Municipio», cuya misión principal, por lo que vemos, es denunciar las infracciones de ley que los de aquella provincia cometen. Además «El Eco» diario progresista, recuerda a los mismos la falta de observancia del art. 70 de la ley municipal. En todas partes lo mismo.

En Jumilla se preparan grandes fiestas con motivo de la proximidad de la feria de dicha localidad, haciéndose algunas mejoras, como es la de construir un respetable número de casetas gratis, salón de baile y otras varias. Se darán dos corridas de toros, estando la cuadrilla a cargo de Manuel Arjona, y en la que se cuenta al célebre banderillero Muñoz.

En Constantinopla discute la prensa turca si el papa tiene ó no derecho para ha-

cerse representar allí por un embajador, una vez que ha dejado de ser Soberano temporal, y critican a la Sublime Puerta por haber recibido oficialmente a Monseñor Franchi, Nuncio de Su Santidad.

Como es natural los periódicos griegos y armenios sostienen que no tiene derecho, en su odio al catolicismo; pero el gobierno turco esperará para tomar una resolución hasta que Europa haya resuelto la cuestión romana.

Dice «El Debate»:

«La combinación de gobernadores, dice «La Correspondencia», no está ultimada aun, pero hoy han quedado acordados los nombramientos de D. Pedro Labrador, D. Emilio Nieto y los de los Sres. Nuet y Rosel. Lo que no se sabe aun es la provincia a que serán destinados, tanto los nombrados hoy como los que anunciamos ayer.»

También han quedado acordados hoy los traslados del Sr. Lobit, que está en Toledo; del Sr. Robledo, de Salamanca; del señor Solís, de Soria, y del Sr. Llana, de Alicante. El Sr. Lobit irá a Valladolid.»

Se dice que el consejo federal de La Internacional ha publicado la siguiente bárbara proclama, cuya autenticidad nos resistimos a creer:

«A los trabajadores de Francia.—Veinte mil héroes que han querido librar al mundo entero de la opresión secular de los curas y del capital, gimen en los calabozos de Versalles ó en los pontones.»

Hermanos: no hay que tenerles lástima; lo que se necesita es vengarlos. La lucha a tiros ha terminado, pero nos queda el incendio.

Húndanse, pues, en las llamas todos los castillos y los monumentos públicos, y que aprendan vuestros enemigos por este medio que somos los verdaderos hijos de los Jaques y de los hombres que en 94 vengaban sus derramas y su miseria incendiando las provincias.

El incendio es el terror del rico, porque tras las llamas no quedan mas que ruinas.

Venga, pues, el fuego devastador que vengará a nuestros hermanos y contribuirá al complemento de nuestra obra.—El Consejo federal.»

Hoy debe celebrar sesión nuestro Excelentísimo ayuntamiento si reúne número para formar la mayoría absoluta que exige la ley en su art. 64.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Operación quirúrgica.—El viernes de la semana anterior en el hospital militar de esta plaza, estirpó un tumor voluminoso con fuertes adherencias y simulando una hernia completa del lado izquierdo, al marinerito quinto Luis Hilario Torrecillas, el inteligente profesor de marina de dicho establecimiento D. Jesualdo Cebrian, auxiliado de los del mismo cuerpo D. Joaquin Estarcol y D. Luis Marco y a presencia del señor jefe local facultativo.»

El Sr. Cebrian ejecutó la operación con rapidez y buen acierto encontrándose el operado en un estado muy satisfactorio.

Reciba tan hábil práctico nuestra mas cordial felicitación.»

Nosotros felicitamos también a nuestro paisano.

El alcalde primero de Barcelona ha propuesto al ayuntamiento de aquella ciudad la celebración de unas grandes ferias acompañadas de fiestas populares en la próxima festividad de Nra. Sra. de las Mercedes, patrona de la diócesis.

El ayuntamiento ha acogido con interés esta idea y trata de celebrar una reunión de vecinos de todas las clases para ilustrarse.

El teniente de navío de la Armada, capitán del puerto de Torreveja, D. Antonio Rovira y Relosilla, ha sido condecorado por el gobierno de Suecia con la medalla del Mérito civil por los eminentes servicios y auxilios prestados a los naufragos del buque de aquella nación *Joseph Haimar*, perdido en las aguas del referido puerto de Torreveja.

## NOTICIAS GENERALES.

En el momento en que celebraba la misa el día 7 el cura de Montmartre en París, recibió tres tiros de revolver que afortunadamente no le hirieron. El autor de este atentado fué una mujer, al parecer monomaniaca, que suponía que siempre que el cura hablaba en el púlpito de honradez y buena conducta, aludía á ella que habia sido condenada por robo, y de aquí tan violenta resolución.

Habiendo publicado el *Times* un artículo en el cual se censuraba ágramente al gobierno francés por el malestar y miseria que aquejaba á los prisioneros de Versalles, el corresponsal en París del periódico inglés ha sido invitado á visitar las cárceles y enmendar el juicio del *Times*.

A propósito de esta visita, dicen los periódicos franceses que Assi se halla muy tranquilo en las prisiones, sin temor ninguno, Rocheford ha envejecido y se muestra muy abatido, Grousset charla continuamente con su guardian y Rossel pasa mucho tiempo en vestirse con gran elegancia.

Dice un colega:

«Será cierto que en el Banco de España se hallen depositados valores en láminas procedentes de las fundaciones, memorias y obras pías de esta provincia, para responder de un préstamo que se ha hecho? ¿Qué sabe de esto el jefe de la comision de memorias?»

«Está enterado dicho señor de si es cierto que se han negociado á un 9 por 100 multitud de láminas de deuda sin interés de fundaciones de esta provincia, y que entre todas ellas arrojan cantidades de la mayor importancia?»

«Se sabe que muchas de estas láminas se han presentado para su conversion en las oficinas de la Deuda, y que otras no se han presentado porque tienen los sellos que denuncian su precedencia?»

«Podrá saberse en qué estado se halla un expediente que el Sr. Ruiz Gomez mandó instruir, segun cuentan, cuando fué gobernador de Madrid, con relacion al referido jefe de la seccion de memorias, Sr. Mendoza Moran?»

Algo pensamos decir sobre la comision de memorias, pero nos reservamos hasta que se nos dé contestacion satisfactoria á las anteriores preguntas; y la mejor seria, puesto que nuestras indicaciones nos parece que no tienen réplica, que el Sr. Ruiz Zorrilla nos anunciara, por medio de alguno de sus órganos oficiosos, la variacion completa de la comision de memorias, creando la administracion y poniendo á su frente persona de aptitud y justificacion.»

El comité internacional antiesclavista de París acaba de dirigir al trono una exposicion solicitando que conceda, sin excepciones ni aplazamientos, la libertad á los esclavos de las Antillas españolas.

La exposicion es generosa y está casi llena de humanitarios sentimientos en favor de los negros: pero un sentimiento, humanitario tambien y no menos generoso en favor de los blancos nos obliga á caminar con prudencia en esta cuestion para conciliar, no tanto los intereses materiales, como los sociales todos al resolverla.

Hé aquí dicho documento:

«Señor: Los infrascritos, miembros del comité internacional abolicionista, vienen respetuosamente á interceder cerca de V. M. en favor de los esclavos de las islas de Cuba y Puerto Rico.

El pueblo español ha declarado noblemente por la voz de sus representantes en Cortes su deseo de ver abolir la esclavitud: sistema condenado por la justicia y por la humanidad como violacion de los mas sagrados derechos del hombre.

La Iglesia católica la ha condenado tambien como un gran crimen y un gran pecado. SS. SS. Pio II, Pablo III, Urbano IV, Leon X y Gregorio XVI la han condenado.

En otro tiempo existia en las colonias de la Gran Bretaña, de Francia, de Dinamarca, de Suecia, de Holanda y de los Estados Unidos de América. Todas estas potencias la han abolido.

La iniciativa tomada el año último por las Cortes y la promesa del Ministerio de presentar durante la legislatura actual una medida de emancipacion, hacen nacer la espe-

ranza de que muy pronto tampoco España tendrá esclavos. Es de desear, empero, en interés de los mismos amos, que esta medida sea de abolicion inmediata; porque la experiencia ha demostrado que entre la libertad plena y entera y la esclavitud no hay medio posible, como entre el crimen y la justicia no puede haber transaccion.

Hay además un hecho sobre el que el comité se fijará especialmente. La casa del Saboya no ha reinado jamás sobre esclavos. Glorioso, pues, seria inaugurar el advenimiento de V. M. al trono de España volviendo á los esclavos de las colonias españolas la libertad de que tan injustamente han sido despojados.

En nombre de la santa religion cristiana, en nombre de la humanidad y de la justicia, en honra de la nacion española y gloria de la augusta casa de Saboya, los infrascritos suplicamos á V. M. se sirva conceder sin mas plazo la libertad plena y entera á los esclavos de las Antillas españolas.

De V. M. respetuosos servidores.—Por el comité francés, E. Laboulaye, miembro del instituto y de la Asamblea nacional.—A Cochín, miembro del instituto y prefecto de Seine-et-Oise.—Guizot, miembro del instituto de Pressence, miembro de la Asamblea nacional.—Enrique Martin, miembro de la Asamblea nacional y alcalde de París.

Por el comité holandés, Julius H. Wolbers, presidente.

Por el comité inglés, Joseph Cooper, vicepresidente.—L. A. Chamerozow, secretario. París 12 de Junio de 1871.»

La comision encargada de preparar la reorganizacion del ejército francés, ha decidido por 39 votos contra 3 que se suprima la guardia nacional.

Escriben de París que han sido nuevamente aplazados los consejos de guerra que han de juzgar á los comunistas, á consecuencia de haberse descubierto en Marsella documentos importantes relativos á la Commune, y especialmente á los *petroleurs*.

Acaba de entrar en la casa de locos de París una mujer, cuya historia es la siguiente:

«Presenció el fusilamiento de un joven, pariente suyo, porque se negó á servir á la Commune. Poco tiempo despues fué testigo de la muerte de una amiga suya, que pereció víctima de las llamas en una casa incendiada por el furor entusiasta de los comunistas. Con esto se volvió loca. Tenia la mania de llenar de agua todos los recipientes que habia en la casa, y cuando por la noche se encendía el gas en la escalera, los vaciaba por los tramos creyendo que ardía el edificio. No pudiendo aguantar ya mas los efectos de esta extraña mania, los inquilinos de los pisos bajos dieron parte á las autoridades, cuyos agentes, acompañados de algunos dependientes de la *Maison de Santé*, acudieron con objeto de llevarse la maníaca. Al acercarse aquellos, empezó ella á saltar, gritando: «¡Asesinos! Asesinos!» y cogiendo un cuchillo, aplicó su filo á la garganta y se arrojó por una ventana á la calle. Por un milagro se salvó de la muerte, y se halla ahora en el manicomio. Tales son, examinados como si fuera por un microscopio, los efectos horrosos de la guerra.»

Escriben de Moscovia que se repiten con frecuencia los incendios en aquella ciudad, especialmente en las casas de comercio y almacenes. Se cree que estos desastres son debidos á los socialistas, de los cuales no hay pocos en Moscovia. Varios muchachos han sido cogidos en el acto de pegar fuego á las casas, y confiesan haber recibido dinero de personas desconocidas para cometer tales desafueros. Una de estas personas, que es obrero, se halla en poder de la policia.

Ha despertado alguna curiosidad en Roma el caso, nuevo por cierto para los habitantes de aquella ciudad, de ver aparecer ante los tribunales á un fraile franciscano en sus hábitos monacales, acusado de haber asesinado á un hermano de la misma orden. Lo que contribuyó á que el público mostrase mas interés en el pleito, fué la noticia que se extendió de que los frailes que debían aparecer como testigos, no acudieron por haberseles prohibido su superior.

Pero esta noticia resultó falsa, pues todos los testigos aparecieron; los frailes con sus

hábitos puestos. El reo, que no negó su delito fué sentenciado á veinte años de presidio.

Mal efecto han producido las noticias recibidas de la Granja, segun *El Tiempo*.

Los ministeriales critican ágramente sin rebozo que se haya sentado el general Serrá á la derecha de D. Amadeo.

Los murmuradores hacen comentarios poco tranquilizadores sobre no haber asistido al convite de la duquesa de la Torre.

Segun las últimas noticias recibidas, el baile dado en palacio parecia de candil.

Los periódicos ministeriales no han publicado la lista de los concurrentes porque no quede demostrado que aquella sociedad es soberanamente *cursi*.

Jamás ha estado la politica tan sujeta á las intrigas de los partidos.

El convite fué de unos ochenta cubiertos. En la mesa parece que reinó la etiqueta mas democrática; es decir, no hubo etiqueta ninguna.

Esto ha sido causa de algunos disgustos.

Se cree que en el mes de Octubre próximo tendrá lugar las oposiciones para proveer varios registros de la propiedad, á cuyo efecto se publicará pronto la correspondiente convocatoria.

Toda la prensa de Europa atribuye gran importancia á la conferencia que en breve celebrarán en Ischl los emperadores de Alemania y Austria.

El príncipe de Bismarck, siempre previsora y atento á su constante idea de consolidar la unidad de Alemania, ve un peligro en el príncipe heredero de Rusia, que afecto á Francia y enemigo mortal de los alemanes, puede el mejor día ocupar el trono de todas las Rusias por muerte de su anciano padre.

Para cuando llegue este caso el canciller prusiano quiere á toda costa tener contratada con Austria una alianza que contrabalancee la influencia rusa en la cuestion alemana.

El gobierno italiano se dispone á decretar la confiscacion de los bienes del clero romano.

Los periódicos franceses comentan una frase pronunciada dos veces por Mr. Thiers en una de las últimas sesiones.

«Cuando nos volvamos á ver, ha dicho despues de algunos meses de reposo, etc.»

La *Liberté* cree que en las presentes circunstancias no es político un descanso de algunos meses.

En el pueblo de Paligny (Franco-condado) ha ocurrido un conflicto entre paisanos y alemanes, del cual han resultado seis de los primeros muertos.

No deja de ser curioso que en tanto que Francia reorganiza y aumenta sus fuerzas militares, los periódicos franceses pongan el grito en el cielo viendo tambien que Alemania trabaja sin descanso con el mismo objeto.

La *Deutsche Allgemeine Zeitung*, de Leipzig, da cuenta de un interesante meeting socialista que se verificó el día 26 en Leipzig. Hé aquí lo que dice el periódico sajón:

«Luego que Mr. Babel fué elegido presidente, Mr. Liebknecht tomó la palabra ocupándose de la Commune, de la Internacional y de la prensa europea. Colmó á la primera de elogios por la pureza de sus propósitos y la honradez de sus expedientes; la última fué calificada, excepto dos ó tres diarios, de venal y mentirosa. Dijo que del asesinato de los generales Lecompte y Thomas, bonapartista el uno y fanático el otro, no era responsable la Commune, que entonces aun no existía, sino sus propios soldados, que no quisieron tirar contra el pueblo. La Commune procedió con gran tacto y moderacion.

«Nunca, continuó el orador, ha estado París mas tranquila y digno, nunca se ha podido hablar y obrar con mas libertad que durante el régimen de la Commune: solo se suprimian los periódicos que se insurreccionaban contra su autoridad.

«Las exacciones, los robos y los pillajes, de que tanto se ha hablado, todos sabemos que son rumores nacidos en el seno de la calumnia; no solo la Commune no ha atacado á la propiedad, sino que ha defendido para una parte de la poblacion sus legítimas ad-

quisiciones.

«No ha querido tampoco abolir la familia; al contrario, ha tratado de mejorar la suerte de la mujer y de crearle un sitio en la vida pública. Millares de mujeres desgraciadas, que la Commune ha calificado de intachables, han sido admitidas en los empleos públicos. La prensa europea se ha mostrado poco galante al ocuparse de esas heroínas.

«En cuanto á los incendios de París, monsieur Liebknecht hizo una declaracion sumamente importante para los historiadores futuros: esos incendios fueron, dijo, ocasionados por los de Versalles, que para hacer desaparecer ciertos papeles depositados en la casa de la Villa, hubieran incendiado á París entero. Por la misma razon los bonapartistas pegaron fuego á las Tullerías, con gran dolor de la Commune.

«La Commune no hubiera sucumbido si Mr. de Bismarck no hubiese ayudado á los de Versalles.

«El precio en que se estimó la sangre derramada, fué de 500 millones de francos, pagaderos treinta dias despues de la caída de la Commune, cuya suma se reservó el príncipe, esto indica y prueba, sin que haya lugar á duda, que Mr. de Bismarck y Mr. Thiers estaban en connivencia. (*Movimientos en el salon en diversos sentidos.—¡Fuera! ¡Fuera!—Una voz: ¡Judás!—Bravos.—Risas.*)

«La Internacional, continuó Mr. Liebknecht, que asocian á la insurreccion de París, no es la que la motivó; la causa es mucho mas profunda, y renueva sus fuerzas en las circunstancias especiales, en el empobrecimiento de las masas. ¿Por qué ha presentado la dimision Mr. Julio Favre que calumnió á la Internacional? Sus diferencias con Mr. Thiers solo son un pretexto; se retira porque ha sido desenmascarado como un sobornador, un falsario, un adúltero! El porvenir pertenece á la Commune, y suya será la victoria.

«Como, segun las órdenes de la policia, el meeting solo debia durar hasta las once, Mr. Babel se levantó para decir que la palabra ¡Fuera! fué dirigida á Mr. Bismarck y no al orador. Luego de esta aclaracion, la Asamblea se separó.»

La *Iberia* dice que reina una completa calma política, porque las oposiciones no saben ya en qué fundar su oposicion.

Cuando el ministerio crea conveniente hacer algo entonces sabrá la oposicion lo que hace.

Se ha dispuesto que los quintos de 1868 á los que no han correspondido los dos años concedidos por decreto de 10 de Octubre del mismo año, pasen con licencia ilimitada á sus casas, tan pronto como se incorporen los de la actual.

El *Monitor de los ferro-carriles* anuncia que el día 15 de Setiembre próximo se inaugurará el trozo de Bussolino á Modane, de la via del Monte Cénis, y que en el mes de Octubre se abrirá al tráfico la línea hasta Sain Michel.

El profesor Paltriferi, de Nápoles, anuncia que el Vesubio ha empezado á arrojar nuevamente llamas, piedras y arena del cráter del centro; pero no acompaña á estas materias gran cantidad de lava.

La *Esperanza* cree que el Gobierno presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla no demorará la amnistia.

Los ministros actuales siguen en la cuestion de condecoraciones el camino de los gobernantes antiguos.

Las cruces están á la orden del día y á disposicion de los redactores de periódicos adictos.

¿Y lo dicho, en la *Villa de Madrid*, Sr. Ruiz Zorrilla? ¿Y aquellos puntos negros?

Bien dicen, que desde la silla ministerial se vé todo de color de rosa.

Se habla estos dias de ciertos planes de enganches para aumentar el número de los partidarios de la casa que fué de Saboya, cuyo efecto parece que se trata de subvencionar espléndidamente á ciertas publicaciones ó impresos que carecen de suscritores y que no cuentan ya con los auxilios de generosos protectores.

La noticia no nos parece de todo punto verosímil, porque los saboyanos de todo tienen menos de espléndidos.

Dice un periódico:

«La nueva dinastía, á juzgar por las noticias de varios corresponsales de periódicos, no tiene motivo para estar muy satisfecho del modo con que se ha celebrado en la Granja el aniversario del natalicio de doña María del Pozo, condesa de la Cisterua y conjunta persona de D. Amadeo.

A pesar de haberse anunciado que correrían las fuentes, y que este magnífico espectáculo atrae mucha gente, los pintorescos jardines, en otros tiempos tan concurridos, estuvieron casi desiertos, pues solo se veían en ellos las personas de la servidumbre de Palacio, los ministros, algunos oficiales de la guarnición, unas cuantas familias de altos empleados, varios diputados *fronterizos* y las autoridades de Segovia.

En el banquete de Palacio, al que no asistieron más convidados que los ministros y altos funcionarios que se hallaban en la Granja, reinó una tristeza y una frialdad desalentadora.

Dice un colega:

«En el momento que el ejército observa que se ha cerrado la puerta á cierta clase de abusos emanados de la superioridad y que se procura administrar recta justicia sin contemplaciones de ningún género, nos parece que se alterará en un sentido muy favorable para el país, y muy honroso para el mismo ejército el espíritu de continuo descontento que poco á poco ha sido infiltrándose en las filas y que amenaza con hondos disgustos, además de los ya sufridos, en época no lejana.

Con lealtad, con firmeza, á veces con propia exposición por hablar demasiado claro, hemos sostenido siempre la necesidad absoluta de que el ejército se concretase al cumplimiento de sus deberes y dejara de ser comedia de los que aspiran al mando é incitan á la desobediencia, para lograr sus fines, á los militares españoles. ¡Quiera Dios que nuestras palabras hayan surtido buen efecto, lo mismo en superiores que en subordinados, y que en todas ocasiones se aune el honor de soldado con el acentrado patriotismo! Sería la más preciada recompensa á nuestros continuos afanes.»

En un pueblo de esta provincia, cuyo nombre diremos en caso necesario, se adeudan al maestro catorce meses de alquiler de casa y veintinueve de material; se le persigue de un modo cruel, hasta el punto de habersele segado en flor un pequeño pedazo de tierra que, á fuerza de sudores y para no morir de hambre, había sembrado de garbanzos. Suponemos que el alcalde de este pueblo será uno de los multados por el señor gobernador.

El señor general Córdova ha terminado ya completamente el proyecto de guardia judicial, de que ha venido ocupándose la prensa, y lo ha entregado, para su examen, por la parte que le incumbe, al señor ministro de Gracia y Justicia, acompañando al artículo del preámbulo y las consideraciones y exposición de sus ventajas.

Añádese, que el Sr. Montero Ríos le ha aceptado, en principio, y no tardará en dar su dictamen acerca de los detalles que se piden directamente con el ramo del gobierno que le está encomendado.

El proyecto del Sr. Córdova proporcionará inmediata colocación á gran número de capitanes y comandantes de reemplazo, con cuatro quintos de sueldo en sus respectivas provincias: empleará á todos los sargentos excedentes y esta clase tocará inmediatamente los provechosos resultados de quedar desembarazada y en libre juego para el ascenso su escalafón. Además, la guardia judicial será uno de los polos en que gire la organización de las grandes reservas. Esto si no lecha mano el Gobierno de esta fuerza.

Ayer ha sido recibida, por el presidente del Consejo de ministros, según dice un periódico, una comisión de la asociación de obreros de Cataluña, que ha venido á Madrid con objeto de solicitar permiso del Gobierno para continuar sus reuniones, á lo que según parece mostraba cierta resistencia el gobernador de aquel punto.

Los obreros han ofrecido al Sr. Ruiz Zorrilla el apoyo de la asociación contra cualquier

elemento reaccionario que intentara perturbar la tranquilidad pública, teniendo la confianza de que el Gobierno ha de inspirarse en todos sus actos en las libertades que se consignan en la Constitución. El presidente del Consejo, agradeciendo la oferta de los obreros, les ha ofrecido informarse del gobernador acerca de los motivos que tenía para prohibir las reuniones y les ha manifestado además el respeto con que el Gobierno mira la Constitución, para intentar menoscabar lo más mínimo los derechos que para todos se consignan en el Código fundamental. Los obreros se han marchado esta tarde de Madrid, confiados en que serán respetados sus derechos y animados del mejor espíritu en favor del Gobierno.

Dice un diario de Valencia:

«Ayer tarde presenciábamos una escena que viene á demostrar la superstición que todavía reina entre cierta parte del pueblo.

Un marinero, vecino del Grao, que se hallaba en la acera de los almacenes que dan frente al puerto, se dirigió corriendo hácia éste, y al llegar á la orilla se arrojó al agua con objeto de matarse; al momento varios que lo vieron bajaron á sacarle, pero él procuraba desasirse manifestando que quería morir, pues una mujer le había echado las cartas y le había asegurado que tan solo le restaban dos meses de vida.

Según se cree, este infeliz padece una enajenación mental, á consecuencia sin duda de la triste profecía de la gitana.

Llamamos la atención de la autoridad sobre este hecho para que procure indagar dónde tiene su *tripode* esa nueva *Pitonisa* y le dé el premio que corresponde.»

Dice *La Andalucía* de Sevilla:

«El capitán general de Andalucía ha recibido orden para que en el caso de ser sentenciados á la última pena D. Federico Ramos y D. Gregorio Casajus, como complicados en una sedición en sentido carlista, dé cuenta al Gobierno del fallo del tribunal antes que se proceda á ejecutar la sentencia.»

Ayer corrían por Madrid varias noticias, según *El Pueblo*:

«Decíase que Roque Bárcia había sido puesto en libertad, que se había indultado al general Pierrad, que se tenían graves revelaciones sobre el asesinato del general Prim, revelaciones que comprometen á personajes de importancia; que los unionistas trabajan buscando adeptos en las tropas de la guarnición, y ofreciendo despachos, grados y ascensos; decían también que la compañía de la Porra se había disuelto porque no encontraba ciertas contemplaciones en las altas esferas. Esto último es tan trascendental, que todos los hombres honrados se mostraban satisfechos.»

Dice *La Independencia Española* que parece cierto que tanto el señor duque de Montpensier como sus ayudantes, incluso el Sr. Solís, acudirán en un breve plazo ante las autoridades que los citan; los tres primeros á prestar declaraciones, y el último á responder de los cargos que se le atribuyen en la causa del malogrado general Prim.

Escriben de Brujas:

«Días atrás el llamado Hulsdomm de Bunnik ha inscrito en el registro civil á sus hijos gemelos números 27 y 23. Este honrado padre de familia está casado en segundas nupcias y su mujer es aun jóven.

La cosa promete.»

Dícese que la causa que se instruye á consecuencia del asesinato del general Prim se elevará á plenario dentro de tres días.

Dice *El Tiempo*:

«Hoy se ha citado en salón de conferencias como prueba de desgobierno el hecho siguiente:

Los expedientes de fallidos de un semestre del pueblo de Alora en la provincia de Málaga, ascienden á la escandalosa suma de más de mil duros, y parece que después de rodar largo tiempo en las oficinas de Hacienda de la provincia, encuentra serios inconvenientes para su aprobación. En dichos expedientes hoy no pocas cuentas fallidas de contribuyentes que tienen más de cinco mil duros de capital. ¡Qué escándalo!

En los tiempos pasados, cuando más han

subido esos expedientes en dicho pueblo, no han pasado de setecientos reales.»

Las direcciones que se cree desaparezcán en breve son las de Estado mayor y sanidad militar, refundiéndose esta última en la del cuerpo administrativo del ejército.

También se dice que el señor general Córdova abriga el propósito de suprimir algunos destinos que en inválidos desempeñan individuos no pertenecientes al cuerpo, pues estos últimos conservarán siempre sus derechos adquiridos, con tanto mayor motivo cuanto que los produce una triste causa muy digna de respeto.

De un artículo que, con el epígrafe de «Los Testamentos», publica *El Correo militar* tomamos lo siguiente:

«Si se atendiera alguna vez á los gritos de la razón, clamáramos contra esos testamentos injustos ofensivos, é inmorales: pediríamos un juicio contra los que abusen del poder, y cuando menos, condenáramos á que se descontasen de los sueldos de los otorgantes los legados de los testamentos oficiales hechos con perjuicio de tercero.

El particular que hace testamento, lega á sus herederos y amigos los bienes y efectos de su propiedad; y el hombre oficial que juega con los intereses del país para regalar á sus recomendados bienes que no le pertenecen, faltando á la confianza del país, á las leyes, á la justicia, al deber y á la dignidad que le impone el cargo público que se le confía, tiene un nombre especial y un castigo en la jurisprudencia de todos los pueblos civilizados.»

Londres 8.—Hoy han sido sacadas del Banco de Inglaterra 400.000 libras esterlinas con destino á Buenos-Aires.

El tiempo es muy favorable para la siega.

Consolidados ingleses á 93 3/4.

3 por 100 francés á 55.

3 por 100 español á 32.

París 9 (7 mañana).—El consejo de guerra ha oído ya casi todos los testigos, los cuales han declarado principalmente sobre las circunstancias que concurrieron en el asesinato de los presos en rehenes, refiriendo hechos ya conocidos.

En la Asamblea nacional se discute el proyecto de ley sobre la indemnización de los departamentos invadidos.

El proyecto modificado, de acuerdo entre el Gobierno y la comisión, indemniza todas las pérdidas.

Cien millones serán repartidos enseñugada.

Una ley fijará el importe de las indemnizaciones.

La comisión de iniciativa rechaza la proposición del Sr. Dahiral para que se redacte un proyecto de Constitución.

París 9.—Sábese oficialmente que los comisarios franceses en Compiègne han dado aviso al Gobierno de que las autoridades prusianas tienen orden de evacuar á Troyes, capital del departamento de Aube.

San Petersburgo 9.—El emperador de Rusia ha acogido cordialmente al representante francés general Lefló.

Asegúrase que aquel manifestó vivas simpatías por Francia, diciendo que sentía su desmembramiento con la pérdida de Alsacia y Lorena.

Añádese que al mismo tiempo desmintió el rumor de una alianza entre Prusia y Rusia.

Ayer quedó abierta la suscripción al empréstito del ayuntamiento de Madrid, que no ofreció resultado alguno.

Con éste motivo, *La Epoca* se lamenta de que mientras esto sucede al ayuntamiento de Madrid, el de Bruselas encuentra dinero al 4 por 100 y cierra sus listas de suscripción pocas horas después de abierta al público.

Triste es, como dice *La Epoca*, el estado del crédito de nuestro municipio; pero más triste juzgamos la falta de patriotismo de algunos capitalistas.

El lunes empezaron en el quinto distrito de Barcelona las elecciones de un diputado á Córtes. De las seis mesas del distrito, cinco las ganaron los republicanos.

A pesar de este triunfo en la constitución de las mesas, parece que lleva una gran mayoría el candidato progresista Sr. Bosch y Lardier, y en el distrito de San Felú lleva también una gran mayoría el alcalde de Barcelona, D. Francisco Soler y Matas, progresista también.

*El Debate* publica las siguientes noticias acerca de los proyectos de fusión.

Dice así:

«Ayer prometimos ampliar las ligeras palabras que adelantamos sobre los proyectos de fusión que, al decir de la prensa, se hallan pendientes entre alfonsinos y montpensieristas, y hoy vamos á decir lo que se nos comunica, según creemos, por conducto autorizado.

No de ahora, sino de bastante tiempo hace, la reina Cristina viene pugnando, primero: porque el duque de Montpensier renuncie á proseguir por su sola cuenta los trabajos que se le vienen suponiendo antes y aun después de la memorable votación del 16 de Noviembre de 1870; y segundo, porque las desavenencias que separan á su familia tuviesen un término conciliador y permitieran vivir sin recelos á sus miembros más importantes.

Para responder á estos esfuerzos—aunque satisfaciendo á la par conveniencias de familia, que los recientes sucesos de Francia ponían de nuevo sobre el tapete—el duque de Montpensier emprendió su viaje al extranjero, y de las explicaciones que hayan podido mediar resulta que D. Antonio de Orleans no se opone en principio á la reconciliación tan ardientemente deseada por la reina madre.

De esto á suponer que podían también pactarse negociaciones de transcendencia política, no había más que un paso, y de ahí los rumores que han circulado con insistencia sobre el particular, con fundamento en nuestro juicio; pues si las noticias á que nos referimos son exactas, como pensamos, la reconciliación de familia, se subordinaba á un acuerdo previo, cuyo verdadero carácter no se ocultará á la perspicacia de nuestros lectores.

El acuerdo se reducía y se reduce á estos términos: doña Isabel de Borbon y D. Francisco de Asis renunciarían á la patria potestad y á la tutela de su hijo D. Alfonso, transmitiendo estos derechos á la reina Cristina, quien los ejercería por sí ó los delegaría en tercera persona.

Al efecto se trató de ultimar y de autorizar este pacto, señalando para ello una reunión que debería tener lugar en Londres en la última decena del mes pasado, y que contra lo previsto no se realizó por excusas de don Francisco de Asis, atacado á última hora de escrúpulos que no había sentido en un principio. Por consecuencia de este fracaso las negociaciones han quedado interrumpidas, y la reina Cristina con el propósito de reanudarlas á la mejor coyuntura.

Hé aquí en breves palabras lo que hay de los proyectos de fusión de que se viene hablando. Para ellos no se ha consultado á ninguna de las personas influyentes que se suspenen en relaciones con D. Antonio de Orleans; pero consúlteselas ó no, parece cosa, definitivamente resuelta que estas personas á lo menos los Sres. Ríos Rosas, Romero Ortiz y Escosura, no irán en manera alguna por caminos tan descabellados.»

Los prusianos están construyendo en las inmediaciones de Strasburgo catorce fuertes avanzados con arreglo á los últimos adelantos del arte. Estos fuertes, para ser atacados, exigirían un ejército de más de cien mil hombres.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0'40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Clara vg. y fra. y sta. Hilaria mr.  
Subileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Clara y en las de S. Antonio.

## Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 11.

Trigo, doble decálitro, de 4'00 ptas. á 5'31.

Cebada, id. id., de 1'53 pta á 1'63.

## ANUNCIOS.



### TINTURAS

para el pelo y barba, aceites, pomadas y aguas para su conservación.

Agua de Maria, fortificante y nutritiva, composición única para hacer que los cabellos grises vuelvan á su natural color y evitar su caída: el frasco 14 rs.

Agua soberana, admirable para evitar instantáneamente la caída de los cabellos, preservándoles de blanquear y dándoles una flexibilidad y brillo incomparables: el frasco 19 rs.

Extracto vegetal antipielicula de rosas y flor de lis para limpiar la cabeza, hacer desaparecer las películas que perjudican al brillo y flexibilidad de los cabellos, fortificarlos y evitar su renuevo: el frasco 8 rs.

Agua ateniense, preciosa para todos los cuidados de la cabeza: su empleo es infalible para limpiar los cabellos: el frasco 7 rs.

Agua tónica y antipielicula de quinina de Legrand, infalible para evitar la caída de los cabellos, activar su salida y sostener la cabeza en un estado perfecto de sanidad: el frasco 14 rs.

Agua de la Florida para restablecer y conservar el color natural de los cabellos sin ninguna alteración de la epidermis: el frasco 44 rs.

Loción Caumont contra la caída de los cabellos, las películas, grasas y caspa de la cabeza: reemplaza ventajosamente á los aceites y pomadas: el frasco 30 rs.

Agua de los Druidas: su empleo es necesario para las personas que quieren obtener resultados del uso de la pomada de los Druidas: una fricción de dos en dos días y la aplicación inmediata de la pomada dan una curación pronta de todos los males del cuero cabelludo: el frasco 12 rs.

Agua de Jeannot para teñir los cabellos y la barba de castaño ó negro instantáneamente: es limpia y de perfume muy agradable, y bien usada de una solidez á toda prueba, devolviendo la flexibilidad y brillantez primitiva: la caja 50 rs.

Agua Indiana Chantal para teñir al minuto el pelo y la barba de un modo indeleble, la cual cuenta 35 años de experiencia y la circunstancia de ser el único líquido admitido por la química: la caja 30 rs.

Melange, tintura soberana de Dicquemare, para teñir instantáneamente el pelo y la barba en castaño, moreno ó negro sin colorar la epidermis: cajas á 30 y 50 rs. y frascos á 24 y 44.

Agua de Sallés, producto perfeccionado: el color primitivo es devuelto por el empleo de esta maravillosa agua en dos ó tres aplicaciones sin preparación ni lavado: cajas á 36 y 48 rs., frascos á 30 y 44.

Tintura de Caumont para el pelo y para la barba en diferentes colores: se usa sola y es de un resultado infalible y extraordinario por la hermosura del color que puede obtenerse: el frasco 28 rs.

Aceite de la Florida compuesto de sustancias vegetales exóticas: contribuye con el Agua de la Florida á asegurar la fortaleza, belleza y conservación de los cabellos: el frasco 24 rs.

Aceite de los Druidas: sus fricciones son el gran medio higiénico: dan al tegido cutáneo toda la flexibilidad y devuelve á los músculos las fuerzas y la energía perdidas por el esfuerzo y la fatiga: sirve de preservativo contra los males contagiosos: el frasco 8 rs.

Aceite de filicomo, á 5 rs. y de olor á 4.

Aceite de bellotas, el frasco 7 rs. y de Abrótano, á 10.

Pomada de los Druidas para todas las afecciones del cuero cabelludo: el tarro 10 rs.

Pomada Mexicana de E. Capron; nueva

Depósito en Murcia, Sr. D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dipepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agudeces, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumación), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticos, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neurragia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 53,614 de la Señora Marquesa de Bréhan

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente,

importación para aumentar el cabello é impedir su caída: dando fricciones en las partes calvas vuelve la vitalidad: el tarro 15 rs.

Pomada Andalouze de Charles Zo, para hacer nacer el cabello por medio de frotés en las partes calvas: el tarro 24 rs.

Pomada húngara para fijar los bigotes: el tarro 7 rs.

Pomada de vainilla, 7 rs.

Todos estos y otros mas artículos de tocador se hallan en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Interesante.

Está en venta y depositada en Cartagena en la Agencia La Union, Honda, 16, bajo, una elegante carretela de Paris, tarata, de cuatro asientos.

Para su ajuste podrán verse con el dueño de la misma José Balanza. 6-3

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

**KENTNISA**  
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.  
Depósito Gral. en España, Sros. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Tarifas de transportes.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que la clasificación de mercancías

de la tarifa combinada N. A. S., número 2, nuevo, vigente, y su ampliación queda modificada desde 1.º de junio próximo del modo siguiente:

1.ª Las mercancías que á continuación se expresan procedentes ó destinadas á cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozo-Cañada y Cartagena inclusive, se considerarán excluidas de dicha clasificación y por consiguiente no se facturaran por la mencionada tarifa N. A. S. núm. 2, (nuevo) y su ampliación.

### Mercancías excluidas.

Algodón cardado, 14, en bruto, labrado, prensado ó en rama. Arroz. Corcho en bruto y labrado. Curridos. Desperdicios de cueros, pieles de lana y de algodón. Hilos de lana, de algodón, etc. Instrumentos, de música y otros. Lana en bruto ó en churre labrada ó elaborada, idme prensada. Lencería. Lino en bruto ó labrado. Pieles y telas para sacos.

2.ª Quedan totalmente excluidos de dicha clasificación los objetos manifestados y la sal Gema y Marina.

### Importante.

Desde el 5 de junio próximo queda totalmente suprimida la tarifa internacional núm. 20, para el transporte de mercancías con destino á Celta y Marsella por el puerto de Alicante y vice versa, y por consiguiente desde dicha fecha no se admitirá por las estaciones mercancia alguna por dicha tarifa.

En todas las ferrietas de las estaciones y despachos centrales de Murcia y Cartagena existen los correspondientes carteles avisos, anunciando al público las precedentes modificaciones.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEÍNA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad los rebeldes de la gripe, del estomago, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

NOTA.— Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joly, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Murcia D. Lucas Serrano.

PILDORAS de LARTIGUE CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas veces curan radicalmente, como lo prueban las operaciones publicadas por M. M.

## ¡Cuidado con las falsificaciones!

he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,031. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Looado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo ó agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218 El coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gaillard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarado incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,122 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

## LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, estimulando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Curan n.º 72,448. Cadiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico na quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

**BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**

DEPOSITARIOS.

Murcia: D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demas provincias. 150-40

Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée, Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Al. Lartigue, D. M. P. Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 43; en Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

## Cafés y Tés superiores

DE LA

COMPANÍA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## A LOS COMERCIANTES.

Papel marca holandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 15 y 17 rs.

Sobres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, á 4 rs.

Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.

La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías, 12 rs.

Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo, y se admiten abonos y anuncios para la edición de 1871.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.